

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7854 *Resolución de 19 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Morzarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 144, de 19 de junio de 2017, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Morzarzal, 19 de junio de 2017.–El Concejal de Hacienda y Recursos Humanos, Samuel Ferreras Guillaumond.